



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos

CÓRDOBA, 04 JUL 2014

VISTO:

El Expediente N° 0435-064177/2014, registro de este Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos.

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Secretario de Producción Agropecuaria Familiar solicita la compra de siete mil doscientos metros (7200) de alambre rural de tipo romboidal para brindar apoyo técnico-operativo a la producción agropecuaria de familias campesinas del Arco Noroeste de la Provincia, en el marco del programa "Córdoba Mi Granja".

Que dicho programa fue creado mediante Resolución N° 26 de fecha 27 de Marzo de 2014 y tiene como objetivo principal ejecutar acciones destinadas a generar y fortalecer granjas mixtas para autoconsumo de diferentes productos.

Que obra Visto Bueno del Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentos a la instancia procurada, disponiendo el uso del Fondo Agropecuario.

Que se procedió a realizar un primer llamado a participar de la compulsa abreviada para la compra de siete mil doscientos metros (7200) de alambre rural de tipo romboidal de acuerdo a los pliegos obrantes a fs.11/15.

Que el Sr. el Director General de Coordinación Administrativo y Legal, dispone que ante la falta de mención del importe del presupuesto oficial en el llamado a Compulsa Abreviada N° 1, se deje sin efecto lo actuado e indica a la Dirección de Jurisdicción de Administración que proceda a realizar un nuevo llamado indicando Presupuesto Oficial y forma de provisión.

Que se agrega Nota de Pedido N° 2014/000048, de fecha 28 de mayo de 2014 por la suma de Pesos Doscientos Veintitrés Mil Doscientos

Ministerio de Agric. Ganad. y Alimentos	

000002

Dr. MORA MORA JACIN
Jefe de Area Despacho
Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentos
COPIA FIEL

(\$223.200,00) que da cuenta de la existencia del crédito necesario para la gestión propiciada.

Que se realiza un nuevo llamado bajo la modalidad de compulsa abreviada para la compra en cuestión de acuerdo a los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas obrantes a fs. 38/40.

Que se procedió a la Publicación del llamado en el Boletín Oficial y en el Portal Web de la Provincia de Córdoba por plazo de ley y se enviaron invitaciones a cotizar a diferentes firmas dedicadas al rubro.

Que obra Acta de Apertura de sobres de fecha 30 de Junio del corriente de la que resulta la presentación de las ofertas de las firmas: "Ferrocons S.A.", "Santiago Pallas S.R.L", "Tomalino-Fábrica de Tejidos de Alambre S.R.L.", "Castellano Silvio Adolfo" y "Masider S.A."

Que se acompaña Análisis de las Ofertas y Planilla Comparativa de Precios de la que surge que la propuesta presentada por la firma "Santiago Pallas S.R.L" por la suma de Pesos Ciento Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta (\$188.640,00) es la más conveniente a los intereses del Estado y se adecúa a lo solicitado en los pliegos.

Que la Dirección de Jurisdicción de Administración considera que están dados todos los recaudos para efectuar la contratación con la firma "Santiago Pallas S.R.L", CUIT 30-50152515-0.

Por ello, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 1387/14 ratificado por Ley 10.185, Artículo 9 y 11 de la Ley N°10.155 y Decreto Reglamentario N° 305/14, artículo 42 de la Ley N° 10.176, la Ley N° 9331, la Resolución N° 41/07 del Honorable Tribunal de Cuentas, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales bajo N° 108/14;

EL DIRECTOR GENERAL

DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVO Y LEGAL

RESUELVE

Artículo 1°

ADJUDICAR la Compulsa Abreviada a la firma "Santiago Pallas S.R.L", (CUIT 30-50152515-0), con domicilio en Av. Colón N°4782 de la ciudad de Córdoba, por la suma total de Pesos Ciento Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta (\$188.640,00), para la adquisición de siete mil



000002

[Handwritten signature]

Dña. MARIA LAURA MARIN
Jefa de Area Despacho
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos
ES COPIA FIEL

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos

doscientos metros (7200) de alambre rural de tipo romboidal N° 14, con el fin de brindar apoyo técnico-operativo a la producción agropecuaria de familias campesinas del Arco Noroeste de la Provincia, en el marco del Programa "Córdoba Mi Granja".

Artículo 2°

IMPUTAR el egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1° de la presente Resolución por la suma de Pesos Ciento Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta (\$188.640,00), a Jurisdicción 1.25 Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos, Programa 255-000, Partida Principal 6, Parcial 06, Subparcial 10, Detalle 00 "Transferencia a Empresas Privadas" del P.V.

Artículo 3°

PROTOCOLÍCESE, dese intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN

N°	000002
Ministerio de Agric. Ganad. y Alimentos	

000002

Dr. GUSTAVO A. BAENAS
Director General de Coordinación Administrativa y Legal
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos

Dra. MARIA LAURA MARIN
Jefa de Area Despacho
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos
ES COPIA FIEL

Dra. MARIA LAURA MARIN
Jefa de Area Despacho
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos
ES COPIA FIEL



[Signature]
D. NARCISO M. BARRERO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]
Dra. M. EUGENIA ETIENOT
Subdirectora de Estudios Jurídicos
y Control de Gastos
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]
Tdo. M. A. ...
Dpto. ...
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

[Signature]
Dra. CECILIA M. SCAERANO
Directora de Jurisdicción Contable
y Control de Responsables
Tribunal de Cuentas de la Provincia

15 JUL 2014

CORDOBA,

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en ejercicio de las facultades que le acuerdan la Constitución Provincial (Art. 127) y su Ley Orgánica N° 7630 (Art. 19, apartado "b"), ha resuelto en el día de la fecha, intervenir preventivamente en las presentes actuaciones para revisar el acto de que se trata.
Regístrese y archívese copia. Fecho, vuelva a origen.-

[Signature]
Dr. GONZALO ALBERTO BUSTAMANTE
Prosecretario de Fiscalización Legal
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

[Signature]
Dr. JOSE ALBERTO MEDINA
VOCAL
Tribunal de Cuentas
de la Provincia de Córdoba

[Signature]
Dr. LUIS ALBERTO NORTE
VOCAL SUPLENTE

[Signature]
Dra. MARIA LAURA MARIN
Jefa de Area Despacho
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Remates
ES COPIA FIEL

6998
2014

VERONICA FARIAS
DESPACHO
Tribunal de Cuentas de la Provincia